HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

26

Ref. Exp. 410-HCD-2025.
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de retirar la loma de burro ubicada en la calle Carlos Tejedor al 1031, de la Ciudad de Boulogne, a fin de evitar anegamientos y daños estructurales en la vivienda situada en dicho punto.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, evalúe la factibilidad de retirar la loma de burro ubicada en la calle Carlos Tejedor al 1031, de la Ciudad de Boulogne, a fin de evitar anegamientos y daños estructurales en la vivienda situada en la mencionada dirección.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 21 de Julio de 2025.

Gabriela Martinez
Concejal

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador - Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO